

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

3499 *Cédula de citación a Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L. Procedimiento Ordinario 341/2017.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 341/2017.

Negociado: C.

N.I.G.: 2305044S20170001356.

De: Francisco Sánchez Juan.

Abogado: Francisco Jesús López Ruiz.

Contra: Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L.

Abogado:

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 341/2017 se ha acordado citar a Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día doce de febrero de dos mil dieciocho a las 11:10 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 12 de Julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.